

Capilla de San Nicolás Tolentino, en Taxco

LA COFRADIA DE SAN NICOLAS TOLENTINO

MARIA TERESA SEPULVEDA y H

Introducción

De la observación de las ceremonias que se realizan durante la Semana Santa en lugares como Taxco e Iguala —en donde hasta nuestros días ha llegado la tradición de las representaciones del Vía—Crucis acompañado de procesiones masivas, en las que aparecen como punto central de expectación las cofradías de penitentes (disciplinantes, agachados, encruzados, encapuchados, etc)—, nació el interés de seguir el rastro de una de ellas: la cofradía de San Nicolás Tolentino. Para la época actual hemos escogido la de la ciudad de Iguala, ya que en Taxco, la personalidad y el nombre de los cofrades, así como el de los dirigentes, se mantienen en secreto, y la agrupación se organiza fuera del control de la iglesia, alrededor de la capilla de San Nicolás, custodiada

por la hermandad. En Iguala, aunque el nombre y la personalidad de los cofrades también debe mantenerse en secreto, la situación actual de la cofradía ha permitido la entrevista con los dirigentes: mayordomos, rezandera y cofrades y párrocos de la ciudad, quienes nos han proporcionado información sin inconveniente alguno.

Se consultaron los archivos: General de la Nación, los parroquiales de Taxco, Iguala y Tepecoacuilco, el Fondo de la Filmoteca de la Academia Mexicana de Heráldica y Genealogía; sin embargo, no consideramos agotada la investigación, ya que es necesario indagar en un número mayor de archivos parroquiales, y aun en la tradición oral, en los lugares en donde la agrupación no estuvo registrada como cofradía, sino como una simple devoción.

Antecedentes históricos

Las cofradías. De las instituciones religiosas que introdujeron los misioneros a la Nueva España y que tomaron un gran arraigo en la población, fueron las cofradías; se erigieron en las iglesias parroquiales, curatos, capillas anexas a los conventos, y en los hospitales.

En la primera mitad del siglo XVI las hubo de españoles, que los agrupaban por el estrato social al que pertenecían; de éstas, la primera que se supone que existió fue la de Nuestra Señora de la Concepción, fundada por Cortés en las Ordenanzas de 1519, en la capilla del Hospital de Jesús (Muriel, 1956–1957); aparecen después, conforme se va organizando el trabajo especializado en la Nueva España, las cofradías gremiales que agrupaban a los artesanos dedicados a un solo oficio, y ya entrado el siglo XVII aparecen las que agrupaban a los peninsulares por su origen natal.

La aparición de la institución entre la población indígena fue más tardía, con la excepción de la archicofradía del Santísimo Sacramento, fundada en 1538 en la iglesia catedral, y a la que podían pertenecer los señores caciques y nobles de los pueblos, cabezas de república (A G N. Cofradías, V 10, Fol 1).

Pasadas las décadas del choque violento en que se arrasaron las instituciones indígenas, en especial la religión prehispánica, la cofradía, fomentada por los misioneros para congregar a la población y facilitar la adoctrinación, fue acogida por los indígenas como un medio de identidad étnica que le ofrecía seguridad espiritual y sentido de estabilidad colectiva, además de proporcionarle un status de prestigio dentro de la propia comunidad. Por otro lado, las cofradías fueron de enorme beneficio material para la iglesia, ya que le aseguraban una parte importante de sus gastos.

Con el tiempo se multiplicaron considerablemente, puesto que bastaba el simple deseo de congregarse y rendir culto a un santo, para gozar de las indulgencias concedidas a la agrupación; en los siglos XVII y XVIII hubo no sólo las que agruparon a los españoles y las que agruparon a los indígenas, sino que aparecieron las exclusivas para negros, mulatos y mestizos; así pues, la institución agrupaba por un lado y separaba por el otro a las razas y a las castas, funcionando como un aglutinador étnico.

Las finalidades de la institución fueron:

- 1. Rendir culto al santo patrono de la cofradía.
- 2. Participar en las celebraciones de Semana

- Santa y en la del santo patrono del pueblo.
- 3. Dar ayuda a los cofrades menesterosos, enfermos o lisiados.
- 4. Ofrecer sufragios por los cofrades muertos. En ocasiones ayudaban a la viuda y dotaban a las huérfanas.

Algunas cofradías contaron con constituciones aprobadas por medio de bulas papales, por el Consejo de Indias, por la Real Audiencia, o con la autoridad ordinaria de obispos, provinciales y párrocos. Las constituciones establecían los días de ceremonias y de solemnidades, y la forma de festejarlas; otras más señalaban a priori el gasto de la fiesta patronal; también indicaban el número de miembros que debían formar la mesa directiva, y las obligaciones de todos y cada uno de ellos y de los agremiados. Los cofrades, de común acuerdo, fundaban el fondo de la cofradía con terrenos, rentas, ganados, obras pías; o con las limosnas y derramas de los cofrades.

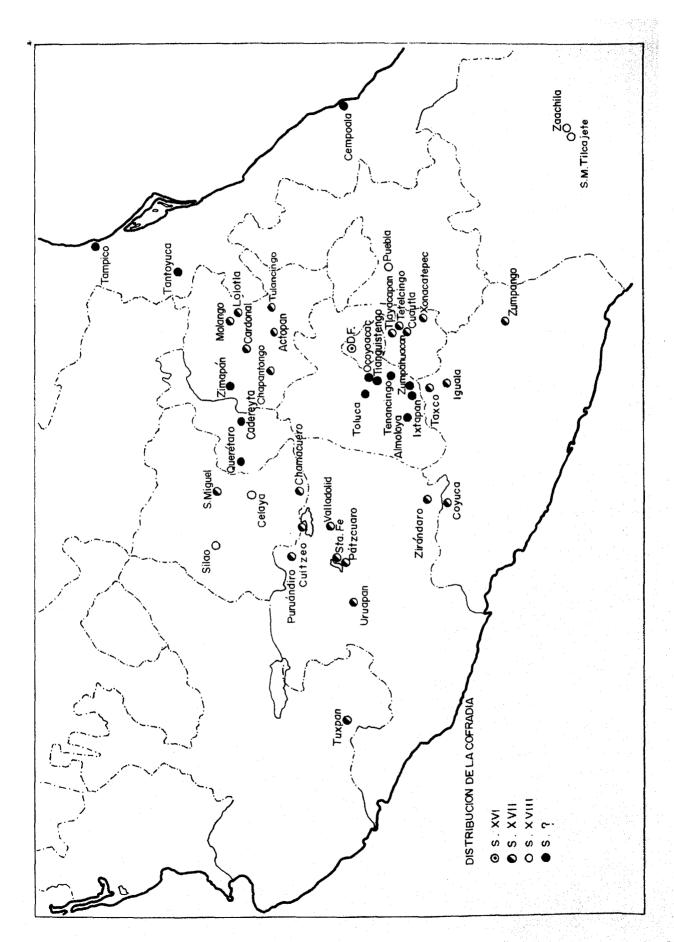
Primeras cofradías de indígenas. En la capilla del. Hospital de San José de los Naturales, lugar al que estaban sujetos en lo espiritual los 4 barrios indígenas de la ciudad, fray Pedro de Gante fundó la primera cofradía para indígenas, la del Santísimo Sacramento, probablemente antes del año de 1538. Allí mismo los franciscanos fundaron la cofradía de Las Animas, la del Cordón de San Francisco, la de San Diego de Alcalá, la de la Santa Vera—Cruz y la de la Soledad y Santo Entierro (Sepúlveda, 1974: 22).

Los agustinos, por su parte, fundaron en todos sus conventos la cofradía de Las Animas y la de Nuestra Señora. En el Hospital Real fundaron la de San Nicolás Tolentino (Sepúlveda, ibid).

El dominico fray Tomás de San Juan fundó la cofradía de Nuestra Señora del Rosario en la Catedral; tuvo muchos adeptos españoles, pero la hubo también de indígenas; además, fundaron la cofradía de San Juan Bautista, a la que pertenecían los miembros de la república de indios.

Cofradías de disciplinantes. En el siglo XVI las cofradías de sangre o de disciplinantes tuvieron un gran auge entre la población indígena; por regla general hacían su aparición en las procesiones, en especial en las de Semana Santa.

No es de extrañar el arraigo y el número de miembros que a ellas pertenecían, puesto que la penitencia (autosacrificio) era un rito de purifica-



Disciplinante de la Procesión del Martes Santo, Heredada del autosacrificio practicado como purificación desde la época prehispánica, la penitencia subsiste hasta ahora

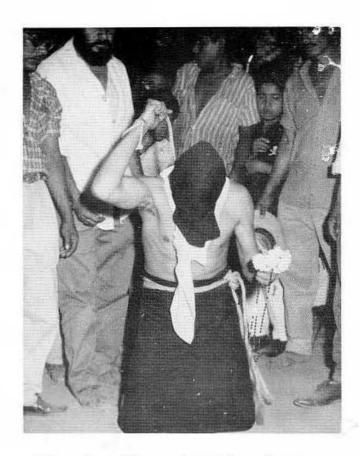
ción practicado por los indígenas en la época prehispánica: gobernantes, sacerdotes, jóvenes adscritos al *calmécac* o al *telpochcalli*, y el pueblo en general, hacían penitencia, en ocasión de las ceremonias relacionadas con el ciclo agrícola, con las del ciclo de vida, con las de terapia mágica, y en las del calendario ceremonial.

Mencionaremos sólo, como ejemplo, algunas citas de fray Diego Durán; hablando este cronista de los jóvenes que vivían en el templo de Huitzilopochtli, dice: "Vivían en castidad y penitencia. No podía haber más de cincuenta de estos penitentes, el ejercicio de los cuales era atizar la lumbre del templo que siempre ardía y traer leña que había de arder. . . a la hora dicha de la noche, se iban a un lugar particular y se sacrificaban los molledos de los brazos, y la sangre que se sacaban poníansela por las sienes hasta lo bajo de la oreja, y hecho el sacrificio, se iban luego a lavar a la laguna" (Durán, 1967, T1: 26). A las mozas que vivían recogidas en el mismo templo las llamaban mozas de la penitencia: a media noche se sacrificaban las orejas y ponían la sangre sobre sus mejillas.

Para las ceremonias realizadas en honor a Tezcatlipoca, Joseph de Acosta describe otra forma de penitencia: "Usaban disciplinarse con unas sogas que tenían nudos, y no sólo los sacerdotes, pero todo el pueblo hacía disciplina en la procesión y fiesta, que se dijo arriba era el dios de la penitencia" (Acosta, 1962: 245).

Harto es sabido que la política de conversión se vio facilitada por las semejanzas en símbolos y ritos entre la religión prehispánica y la católica; el obispo De la Serna señala las siguientes semejanzas: el bautismo, la confirmación, el casamiento, la confesión y la extremaunción; también señala que los indígenas hacían penitencia y ayuno, de lo que los frailes quedaban muy asombrados al ver a los recién convertidos muy aficionados: "Otros que no les mandaban hacer disciplina, preguntaban que cuántas veces se habían de disciplinar, y esta penitencia es la que ellos hacen con más voluntad. . ." (De la Serna, 1952: 65).

Por otra parte, valiéndose de un medio de catequización objetiva y no sólo para seguir con una costumbre de la tierra natal, sino más bien para que el pueblo comprendiera los misterios de la religión

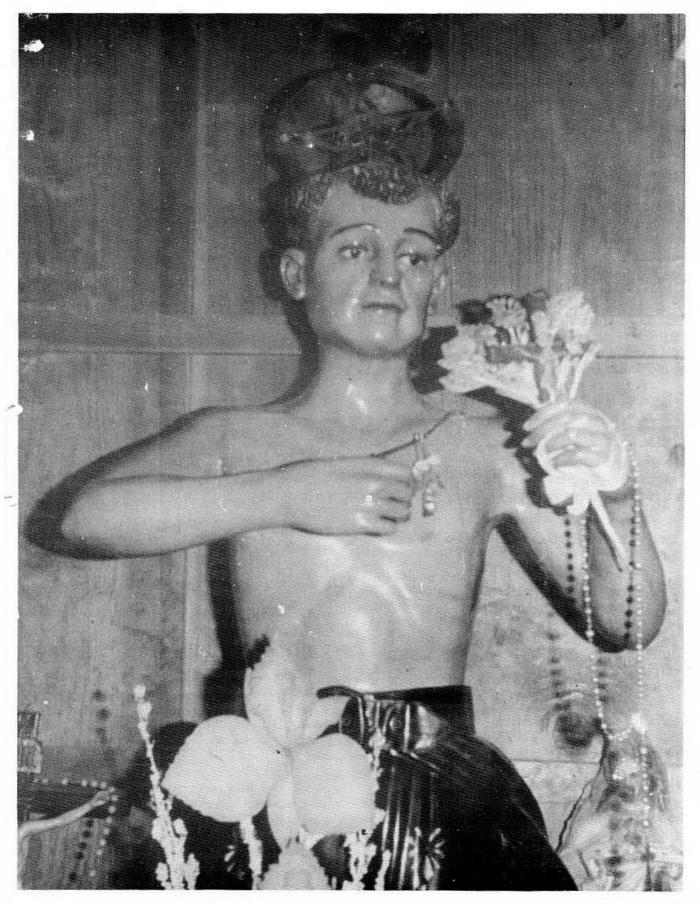


cristiana, los misioneros introdujeron las representaciones con temas sagrados acompañados muchas veces de procesiones: "Los españoles avencindados en México continuaron, como era natural, celebrándolas a su modo, pero los misioneros tuvieron que modificarlas en cuanto a lo externo y material" (García Icazbalceta, 1896, T II: 309).

Fray Francisco de Gamboa instituyó, a fines del siglo XVI, la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, en San José de los Naturales, "...ordenó a los indígenas la estación de los viernes de que formaba parte un sermón, y durante él se representaba algún paso de la Pasión de Nuestro Señor" (Ibid: 340).

En esta misma iglesia, los indígenas de las cuatro cabeceras participaban en una procesión cada viernes de Cuaresma y cada día de la Semana Santa: el lunes la de las Animas del Purgatorio; el martes la de San Juan Bautista, a la que pertenecían las cabezas de república; el miércoles la de San Diego de Alcalá; el jueves y el viernes había dos: la de la Santísima Trinidad y Santo Cristo, y la de la Virgen de la Soledad y Santo Entierro.

Imagen de San Nicolás Tolentino, del barrio de San Juan. El interés de seguir el rastro a la cofradía homónima nació durante el estudio de festividades de Semana Santa



En 1595 fray Gerónimo de Mendieta describe las ceremonias que se realizaron durante la Semana Mayor en la capilla de San José de los Naturales: "El jueves Santo salió la procesión de la Vera—Cruz con más de veinte mil indios, y más de tres mil penitentes, con doscientos y diecinueve insignias de Cristos e insignias de su pasión. El viernes salieron en la procesión de la Soledad más de siete mil y setecientos disciplinantes, por cuenta, con insignias de la Soledad. La mañana de la resurrección salió la procesión de San José con doscientas y treinta andas de imágenes de Nuestro Señor y Nuestra Señora y otros santos, todos dorados y muy vistosos. Iban en ella todos los cofrades de entrambas cofradías arriba dichas. . "(Mendieta, 1870—1890).

Además de las cofradías de disciplinantes que hacían su aparición en Semana Santa, había las cofradías de disciplinantes de las Benditas Animas, la del Cordón de San Francisco, la de La Cinta y la de San Nicolás Tolentino.

Así pues, encontramos por un lado la aportación o sobrevivencia del rito prehispánico de la penitencia y de las procesiones, que luego se integraron a las ceremonias y representaciones del catolicismo español, éste impregnado también de un complejo de ritos que datan de la época medieval (procesiones de disciplinantes para pedir lluvia, se realizaban en muchos lugares de Italia, de Sicilia y de España.

La cofradía de San Nicolás Tolentino

Sin tener fechas precisas sabemos que los agustinos erigieron la cofradía de Las Animas, la de La Cinta y la de San Nicolás Tolentino—santo penitente por excelencia y patrono de las ánimas del purgatorio— como cofradías de disciplinantes. Andando el tiempo encontramos en muchos lugares a la cofradía de Las Animas y a la de San Nicolás unidas en una sola.

En el Hospital Real se encontraba erigida la cofradía de San Nicolás; en el convento de San Agustín había otra (siglo XVII). Parece ser que la primera era para indígenas y la segunda para españoles; esta última se extinguió a fines del siglo XVIII (A G N. Cofradía, Vol 6, Fol 332). Los artesanos del gremio de los sederos y gorreros tenían como santo patrono a San Nicolás, y parece ser que su cofradía se erigió en el Hospital del Amor de Dios después de 1540 (Muriel, 188–1956).

Según la novena del santo, recogida en la ciudad de Iguala, hacia 1611, se eligió a San Nicolás

como patrono de la ciudad de México, por haberla salvado de un temblor.

Extensión de la cofradía de San Nicolás. Siendo la cofradía de San Nicolás una agrupación introducida por la orden agustina, su mayor extensión correspondió a los lugares dentro de su área de labor catequista, salvo en algunos que correspondieron al Arzobispado de México y otros al Arzobispado de Oaxaca.

En su avance meridional hacia el extremo oriental del Estado de Guerrero, los agustinos fundaron los conventos de Totolapan, Ocuituco, Chilapa, Yecapixtla, Zacualpan y Tlapa, en los años de 1533 a 1535.

Por el sur no avanzaron más allá de Tlapa y Chilapa; sin embargo, entre esos dos puntos se localizan varias fundaciones. Por el norte los agustinos avanzaron entre los otomíes del Estado de Hidalgo y de la sierra norte de Puebla; y entre huastecos y totonacos de San Luis Potosí y Veracruz. Hacia el occidente se extendieron en el reino de Michoacán; en Tiripitio establecieron su centro de acción hacia la Tierra Caliente. En el año de 1537 se erigió la Provincia de San Nicolás de Tolentino que tuvo como centro rector a Tiripitio; comprendía los conventos de Valladolid, Yuririapúndaro, Cuitzeo, Guadalajara, Ucareo, Tacámbaro, Cupándaro y Charo, prolongándose hacia el reino de Nueva Galicia y Vizcaya.

Son escasas las noticias de la cofradía en los siglos XVI y XVII; la información mayor procede de fines del siglo XVIII. En 1775 el virrey don Antonio María Bucareli pidió a los alcaldes mayores de la Nueva España información sobre el número de congregaciones y hermandades, su origen, fondos y gastos; analizando los informes de los cabezas de cada arzobispado, la Junta del Superior Gobierno del Virreinato descubrió que la mayor parte de las cofradías eran de indígenas y que no estaban fundadas de acuerdo con la Ley 25, Libro 10, título IV de las Leyes de Indias, que exigía que las ordenanzas y estatutos contaran con la licencia de la iglesia y la aprobación del Real Consejo de Indias (Sepúlveda, 1974: 68).

Hacia 1790 el virrey Bucareli, apoyado en un decreto real que ordenaba enajenar los bienes raíces pertenecientes a las cofradías, obras pías y capellanías, envió una segunda circular inquiriendo el número de cofradías, época de su fundación, el destino con que se habían erigido, la autoridad y licencia con que contaban. De estos informes hemos extraído los lugares en que existía la cofradía de San Ni-

ANALES DEL INAH MEXICO, 1976

colás; de todos ellos, los que proceden de la Provincia de Valladolid son los más completos, ya que en cada caso se especificó el sitio y fecha de erección, así como los fondos con que contaba y si tenía autoridad ordinaria; no ocurre lo mismo con los informes rendidos en lugares pertenecientes al Arzobispado de México, en los que no se señala la antigüedad de la organización, ni los fondos con que contaba. Durante la visita realizada por el arzobispo, la extinguió en muchos lugares por considerarla de poco interés y valor.

EXTENSION DE LA COFRADIA DE SAN NICOLAS EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Lugar	Fecha y sitio de erección	Fondos	
Valladolid	1620, iglesia de San Agustín	Cornados de sus cofrades	
Cuitzeo de la Laguna	convento agustino	\$15.00 anua- les	
Guango	1651	\$50.00 anuales	
Puruán diro	1641	Limosnas	
Tuxpan	1642	\$120.00 anuales	

(A G N. Cofradías, Vol 18)

Sin reportar, sabemos que la agrupación existía en Santa Fe de la Laguna, en la capilla de la guatepera; en Tzintzuntzan, en Uruapan, en San Lucas Huetamo, en Zirándaro, en Ciudad Altamirano, en Tiripitio, en San Jerónimo Tacámbaro, en San Pablo Yuririapúndaro, en San Miguel Charo, en San Agustín Ucareo, en San Agustín Ucareo, en San Agustín Xacona y en otros lugares más.

Por estos informes sabemos que en el año de 1625 la cofradía existía en Taxco, y que era una cofradía de disciplinantes; que en San Miguel el Grande, Gto, se erigió en 1647 (A G N. Cofradías, Vol 18). Probablemente en este mismo siglo se erigieron las cofradías del pueblo de Tacuba —que, además de las limosnas de los agremiados, contaba con tierras en las que se cultivaba el maguey— y la de Naucalpan en el Estado de México, que también tenía algunas tierras y magueyales con cuyos productos sufragaban las fiestas (Apéndice 2).

También es muy probable que daten del siglo XVII las cofradías que se erigieron en los conventos agustinos que se levantaron entre los otomíes del Estado de Hidalgo, en Actopan, Chapantongo, Real

de Cardonal, Molango, Zacualpan y Atotonilco el Grande /la agrupación en este último lugar contaba con \$100.00 puestos a censo, \$50.00 de renta de una casa y \$40.00 de renta de otra (A G N. Cofradías, Vol 6, Fol 186)], y entre grupos nahuas de los Estados de Morelos y Guerrero, en Cuautla de Amilpas, Xonacatepec, Tlayacapan, Tetelcingo, Real de Zacualpan, Iguala, y otras cofradías más que pertenecieron al Arzobispado de México.

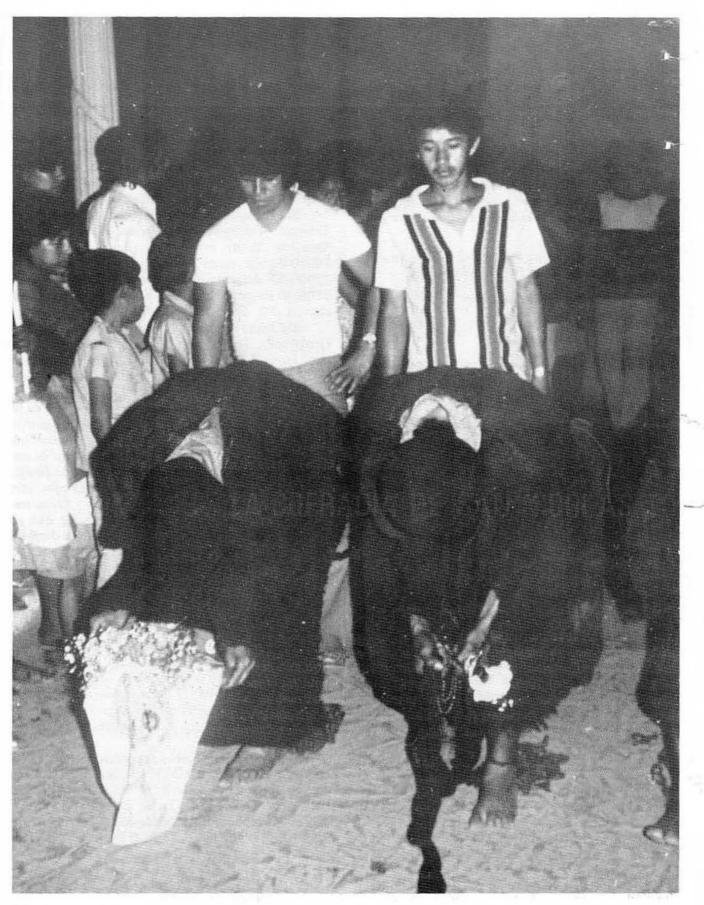
Sin fecha de erección aparecen las cofradías de Tampico, Tantoyuca y Cempoala, en el Estado de Veracruz; la de este último lugar contaba con \$4000.00 de renta anual del rancho de Tepa, \$2000.00 de renta de la hacienda de San Marcos, \$500.00 de renta de una casa, y poseía además una casa (A G N. Cofradías, Vol 6, Fol 117).

Sin fecha de erección aparecen las cofradías de Ocoyoacac, Tenancingo, Toluca, Almoloya, Ixtapan, Zumpahuacán y Santa Ana Tianguistengo, en el Estado de México, pertenecientes al Arzobispado de México.

En el siglo XVIII la agrupación se erigió en la ciudad de Puebla en el convento de San Agustín (1722); ésta sostenía a una botica y a un maestro boticario, para ayudar a los cofrades en caso de enfermedad. Sus constituciones establecían que debían tener dos mayordomos nombrados cada año, con obligación de atender la administración y funcionamiento de la botica; también establecían que se tenía derecho a los servicios de la botica después de cuatro meses de haber ingresado a la agrupación; se daban facilidades de surtir las recetas a los cofrades pobres, y no se aceptaba a los viejos, enfermos, ni epilépticos. El Martes Santo los cofrades salían en procesión, pero no se menciona que fuera de disciplinantes. Esta agrupación, por su organización, parece que agrupó a españoles y mestizos; en los estatutos no se encuentra como fin principal el de rendir culto al santo o tomar parte en las celebraciones de Semana Santa, es decir, aparece en ella una especie de seguro social que protege a los agremiados a través de la botica y sus servicios estrictamente reglamentados.

Del siglo XVIII fueron las cofradías de Chamacuero (1708); la de Silao (1789), que era exclusiva para mulatos; la de Celaya (1790), todas ellas en el Estado de Guanajuato; la de Zaachila (1774), y probablemente también las de Santa María Nativitas y San Martín Tiljacajete en el Estado de Oaxaca, y que pertenecían al Arzobispado de Oaxaca.

Se menciona que sacaban procesión de penitentes el Martes Santo en Atotonilco el Grande: "como



"Agachados" con sendos "cuidadores". La fotografía fue tomada durante las festividades religiosas de la Semana Santa o Semana Mayor, en la procesión del Martes Santo

se ve tiene esta obra pía sólo ciento noventa pesos, con cuyos réditos y limosnas que se colectan se hacen las funciones de el día Santo, la del Martes Santo, la de aniversario, el gasto de cera en dichas, y el de ánima para los panecitos y su bendición, paga cantores, músicos y sacristanes con otras cosas menudas" (A G N. Vol 6, Cofradías; Vol 6, Fol 186).

En Teloloapan el Martes Santo la cofradía de Las Animas sacaba procesión (A G N. Cofradías, Vol 6, Fol 229). Lo mismo ocurría en Taxco y en San Miguel el Grande.

La cofradía de San Nicolás Tolentino en Taxco

De la existencia de la cofradía en la región norte—centro del Estado de Guerrero (Taxco, Iguala, Tepecoacuilco) tenemos noticias a través de la "Relación de las Minas de Taxco", de 1581. Taxco comprendía dos reales: el de Cantarranas y el de Tetelcingo, en donde estaba fundada la iglesia parroquial; allí se erigieron dos cofradías: la del Santísimo Sacramento, de españoles y la de Nuestra Señora de la Concepción para indígenas. En la ermita de la Santa Vera—Cruz había una cofradía de disciplinantes, que decía misa rezada cada viernes y celebraban las fiestas de la Cruz, se sustentaba de las limosnas que recogían (Paso y Troncoso, 1965, Vol 6: 281), pero se desconoce su advocación.

Se pierde todo rastro de estas cofradías hasta los años de 1625-1631, en que, en el libro de bienes de las cofradías de la iglesia mayor, aparecen aprobadas las constituciones de ellas y el acta de erección de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, de españoles; asimismo, en la relación de festividades que se celebraban anualmente, encontramos una nota que dice: "San Nicolás misa solemne, sermón y procesión, paga su cofradía diecisiete pesos, a el otro día su aniversario, cinco pesos" (A P T. Libro de Bienes de Cofradías).

Manuel Toussaint hace mención del barrio y plazuela de San Nicolás hacia 1725; es probable que para esta fecha ya estuviera construida la capilla y erigida en ella la cofradía.

De esta fecha en adelante encontramos algunos documentos que nos informan de la congregación: en 1736 los autos de apercibimiento de Miguel Lara, mayordomo de la cofradía; de 1751 a 1797 el libro de cuentas, así como el informe de los participantes

a la procesión del Martes Santo. También aparece la orden dada por el párroco para que los participantes en la procesión se reunieran en el lugar y horas señaladas, con sus insignias; se prohibía el uso de la disciplina y para evitar desórdenes los encruzados debían usar túnicas y sayas (A P T. Libro de la Cofradía de San Nicolás).

En 1756, en el acta de elección de los dirigentes de la cofradía, se menciona a un mayordomo, un rector, una madre mayor, tres diputados activos y 16 de devoción; pero desconocemos la función de cada uno de ellos; era, sin embargo, una cofradía que agrupaba a hombres y mujeres.

En 1789 el número de congregados activos, así como los de devoción, habían aumentado considerablemente, y por los nombres que se registraron en el libro y la función que desempeñaban, suponemos que los dirigentes fueron los colonizadores españoles pertenecientes al estrato superior, dueños de las minas, ya que aparecen los apellidos: Chavarrieta, De la Cuadra, Batalla, De Ledesma, etc (Apéndice 1), y los participantes en la procesión masiva que desempeñaban el papel de disciplinantes, pudieron ser españoles de los estratos bajos e indígenas, puesto que no se registraron sus nombres.

En el informe rendido por el arzobispo de México en 1794, se señalaba que la agrupación en Taxco se sostenía únicamente con las limosnas de los cofrades, y que por lo tanto debía extinguirse; sin embargo, ésta ha llegado hasta nuestros días, organizada fuera del control de la iglesia.

La cofradía de San Nicolás Tolentino en Iguala

Poco sabemos del origen de la agrupación en la ciudad de Iguala, ya que el archivo parroquial data de 1787 y en él no hay libros de cofradías; el único dato que tenemos es el que se registra en el ya mencionado informe del arzobispo de México, de 1794; en éste se hacía constar que la agrupación tenía una porción de ganado que producía al año \$200.00; sin embargo, recomendaba el prelado que se extinguiera, agregándose sus bienes a los de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, que era de españoles.

La agrupación logró sobrevivir a lo largo del siglo XIX y llegar hasta nuestros días, a pesar de los múltiples ataques que sufrieron las cofradías desde fines del siglo XVIII por parte del gobierno metropolitano, que veía que las tierras comunales de los indígenas se perdían para acrecentar las de las cofradías, hermandades y obras pías. Más tarde sufrie-

ron otro embate por parte de las leyes de la naciente república; hacia 1856, por las Leyes de Reforma, que decretaban la desamortización de los bienes eclesiásticos y la prohibición de adquisición de bienes raíces por parte de las cofradías; posteriormente fueron un foco de ataque del movimiento revolucionario, que en muchos lugares redistribuyó las sobrantes tierras de las cofradías; y, finalmente, sufrieron el ataque del movimiento agrarista derivado de la Revolución.

Probablemente, como ocurrió en muchos lugares, la cofradía se transformó en una mayordomía, es decir, al perder los bienes raíces con que hacía frente a los gastos que ocasionaba la procesión del Martes Santo, la del Santo Patrono, las ayudas a los cofrades y otros gastos menores, se eligió a un mayordomo que anualmente afrontaba estos gastos.

Empleando la técnica de entrevista personal, hemos recabado algunos datos de la tradición oral guardados por personas estrechamente conectadas con la agrupación:

- 1. Párroco (Parroquia de San Francisco): "Esto es muy reciente en Iguala, se tomó de modelo a la congregación de Taxco; fue un medio del que nos valimos los sacerdotes para despertar la religiosidad del pueblo, de natural apático, y atraerlo hacia la iglesia; así también fue un medio de enseñanza objetiva de la vida de Cristo. En un principio las personas hacían promesa de participar en la Semana Santa, más tarde se convirtió en una hermandad con estatutos, en la actualidad los miembros de ella actuan fuera del control de la iglesia".
- 2. Sr Mateo Ortiz, "dueño de la imagen": "La imagen perteneció a la familia Ortiz, y se ha venido pasando de generación en generación por espacio de unos 100 años. Al morir el señor Rafael Ortiz, mayordomo que fue de la imagen por muchos años, la encargó al Sr Mateo, su sobrino, pidiéndole que la cuidara y que no la dejara salir de la casa salvo en casos excepcionales y en los que marca la tradición. Así es que la hermandad tiene más de 100 años en Iguala".
- 3. Presidente de la cofradía. El Sr Hidalgo tiene 27 años de pertenecer a la cofradía y 7 de ser su presidente; es, por lo tanto, uno de los miembros más antiguos en la hermandad. "La imagen era peregrina, pertenecía a la hermandad, estaba 15 días en la casa de cada cofrade; cuando salía de ella se le despedía con pozole y hacían juegos con prendas durante la vigilia. Don Rafael Ortiz fue durante muchos años mayordomo de la cofradía; en un año en que las lluvias se retrasaron mucho y la sequía

amenazaba con destruir los sembrados, sacaron a la imagen en procesión por los campos; al regresar al pueblo, se desató un fuerte aguacero; para proteger a la imagen la metieron en la casa más cercana, que era la del Sr Ortiz; desde entonces la imagen se quedó allí".

La imagen se encuentra actualmente en casa del Sr Hidalgo, de donde sale hacia la parroquia de San Francisco durante la Semana Mayor y para el novenario de la fiesta patronal, o para ayudar a bien morir a los cofrades se traslada a la casa de los enfermos.

Organización de la cofradía. La cofradía tiene una mesa directiva formada por un presidente, un secretario y un tesorero.

El presidente es electo por los miembros de la hermandad, es el organizador de la procesión del Martes Santo y de la fiesta patronal. El secretario y las comisiones le ayudan en estas tareas. Cuando algún miembro enferma, el presidente tiene la obligación de avisar a todos los agremiados y organizar comisiones de visita; cuando alguien muere, él debe asistir al velorio, ayudar a cargar el ataúd hasta el panteón y cavar la sepultura.

El tesorero recoge las limosnas; organiza la colecta de cooperación en todo el pueblo un mes antes de la fiesta.

Cada año se elige a un mayordomo para que pague algunos de los gastos que ocasionan la procesión del Martes Santo y la fiesta del 10 de septiembre. El que ocupa este cargo nombra a 5 o 6 personas encargadas de la vigilancia del orden.

La hermandad agrupa exclusivamente a hombres de 19 años o más; los de menor edad deben ser respaldados por una persona mayor y por un cofrade moralmente solvente. Se considera como único miembro femenino a la rezandera.

Para pertenecer a la hermandad los aspirantes deben llenar los siguientes requisitos: 1. Tener 19 años cumplidos; 2. Ser casados; 3. Participar 3 años consecutivos en la procesión del Martes Santo; 4. Dar las cuotas que fije la hermandad; 5. No vivir amancebados; 6. No ser borrachos.

La cofradía ayuda a los miembros en caso de enfermedad y de muerte. En el primer caso se lleva al médico y se pagan las medicinas; en el segundo se ayuda a la viuda con algo de dinero (\$150.00 como máximo). El día 2 de noviembre la cofradía paga la misa y los responsos por las almas de los cofrades difuntos.

Procesión del Martes Santo, o de los "agachados". Desde 8 días antes se inicia la novena, llevan Angel negro y Cargador de las Animas, en la procesión del Martes Santo. En la cabeza de la fila va una niña, también ataviada a manera de ángel negro, repicando una campanita

la imagen de San Nicolás a la parroquia de San Francisco, y todas las noches los participantes en la procesión rezan el rosario y la novena.

El mayordomo elige a los encargados de la vigilancia de orden; la hermandad designa a la persona que cargará la imagen de Las Animas (un cofrade que se haya distinguido por su buen comportamiento y por haber cumplido con los estatutos de la agrupación) y a las 4 personas que cargarán las andas de San Nicolás.

Los participantes se inscriben en una libreta y registran el nombre de su cuidador. Algunas madres registran a sus pequeñas para que salgan como "angelitos negros"; otras niñas se ofrecen voluntariamente. Las niñas deben tener de 8 a 12 años de edad.

El Lunes Santo por la mañana los cofrades se confiesan, oyen misa y pasan el día en retiro espiritual en casa del presidente. Por la noche rezan el rosario y la novena, y se autodisciplinan para lograr un estado de pureza espiritual.

El Martes Santo oyen misa en la parroquia, desayunan y comen en casa del presidente los alimentos que sus familiares les llevan, y el pozole y el caldo aportado por el mayordomo.

Después de la comida los participantes visten el costal, el silicio, y se atan las cadenas al hombro. A las 7 de la noche sale la procesión hasta la parroquia de San Francisco; en el atrio se organiza la fila. Inicia la procesión una niña de 8 años vestida de ángel negro que va repicando una campanita; le sigue el ángel negro que lleva una charola para recoger la limosna, y que de vez en vez grita: "Una limosna para las benditas ánimas del purgatorio"; unido al ángel por medio de un lienzo negro va el penitente, que carga la escultura de las ánimas; éste responde al grito del ángel: "Un sudario para las benditas ánimas del purgatorio"; detrás viene un número variable de niñas de 1 a 10 años, vestidas de angelitos negros, luego 4 jóvenes cargando una escultura de un Cristo, detrás 6 disciplinantes, y finalmente, formando un rosario -1, 3, 1-, los penitentes, cada uno asistido por su cuidador.

En 1974 participaron 48 "agachados" y 6 disciplinantes; es el número más bajo que se ha registrado en la historia de la agrupación, ya que en el libro de cuentas de la cofradía el número de participantes en años anteriores oscila entre 160 y 180 participantes; en 1958 fue de 365.



Entran en la parroquia para recoger la imagen de San Nicolás. A un grito del ángel los penitentes se amarran las cadenas a los tobillos y la cuerda a la cintura formando un rosario; al segundo grito se agachan, flexionando el tronco hasta que los brazos llegan al ras del suelo (por eso se les llama "agachados"); en las manos llevan una charola con un Cristo, un rosario, flores y una manta con una calavera pintada. En esta posición dan 3 vueltas al atrio; de tramo en tramo se detienen, y los 6 disciplinantes (6 cofrades que se han distinguido por su conducta moral, o los que tienen graves culpas) se arrodillan para lacerarse la espalda con los silicios.

Cerca de las 11 de la noche terminan las 3 vueltas al atrio, entran nuevamente al templo para dejar la imagen del Cristo, y a una voz del ángel los "agachados" se yerguen. El mayordomo y el presidente cubren la espalda de los disciplinantes con pañoletas blancas; los cuidadores reconfortan a su respectivo "agachado" dándole a oler alcohol, o limones; esperan unos minutos para que se recuperen del cansancio, y parten después a la casa del presidente; colocan la imagen de San Nicolás en



ANALES DEL INAH MEXICO, 1976

"Tumba Viviente" erigida en honor de la rezandera de la Cofradía de San Nicolás, quien se encarga de rezar, uno tras otro, durante horas, los rosarios para las ánimas

una ramada en el patio, la adornan con flores y se prenden cirios. La rezandera dirige el rosario y la novena. Se hace una pausa de descanso, después de la cual los penitentes pueden quitarse el sambenito. Mientras tanto, en el patio se prenden fogatas en las que los familiares preparan la cena reconfortante; en la cocina se calienta el pozole, atole y caldo que se distribuye entre los asistentes.

Terminada la cena, cerca de las 3 de la mañana, nuevamente se dirigen a la ramada en donde la rezandera dirige un rosario tras otro, hasta las seis de la mañana, a esa hora se dirigen al "huerto" levantado en el atrio del templo para dar las mañanitas al "Señor", después de lo cual se dispersan; se vuelven a reunir sólo por convocatoria del presidente o hasta fecha muy próxima al 10 de septiembre.

Otras cofradías de San Nicolás Tolentino en Iguala

Hace pocos años se desprendieron de la cofradía de San Nicolás, erigida en la parroquia de San Francisco, dos grupos que se organizaron en torno a las nuevas parroquias de San Juan y del Sagrado Corazón.

En 1960, fecha en que se erigió la parroquia de San Juan, el Sr Teófilo Bello, hombre rico según el decir de la gente, apoyado por el párroco, entusiasmó al jefe de la comisión de orden y a algunos hermanos para que se pasara a la nueva parroquia y celebraran allá las ceremonias de la Semana Santa; fueron cerca de 40 miembros los que se separaron. El Sr Epifanio Lara, jefe de la comisión de orden, quedó como mayordomo permanente de la nueva cofradía; de inmediato se dio a la tarea de buscar la imagen patrona, que consiguió prestada de un señor del barrio del Sagrado Corazón (esto era por los años 1960-1963); en repetidas ocasiones trataron de comprársela, sin ningún éxito. En 1964 la procesión sacó una pequeña imagen que el Sr Lara encontró abandonada en un rincón de la parroquia; en 1965 adquirió la imagen en Totoltepec, Edo de México, por \$1500.00, cantidad que pagó de su propio peculio; desde esa fecha la organización tiene su imagen propia y estatutos copiados de la cofradía de la parroquia de San Francisco. Pertenecen a ella cerca de 32 miembros; de los antiguos disidentes sólo ha quedado el Sr Lara; por lo general son jóvenes que cumplen con los 3 años de promesa y luego se retiran, o bien son miembros que no han aceptado en la parroquia de San Francisco, y gentes de fuera de la ciudad de Iguala.

En 1968 el párroco del Sagrado Corazón pidió personalmente al presidente de la hermandad de San Francisco autorización para llevarse a algunos hermanos y organizar en torno a la nueva parroquia las ceremonias de Semana Santa; en esta ocasión fueron 10 los cofrades que se separaron, todos ellos habitantes del barrio en donde se erigió la nueva parroquia; sin embargo aquí no se formó una cofradía; anualmente salen de 8 a 10 individuos que hacen promesa; se han retirado los agremiados antiguos.

Por entrevistas realizadas con dirigentes, párrocos, cofrades y sus esposas, de las 3 agrupaciones, podemos adelantar algunas sugerencias a manera de conclusiones:

- 1. La agrupación en torno a la parroquia de San Francisco fue la primera: probablemente date del siglo XVII, pero es posterior a la de Taxco y tal vez se trate, como afirma el padre Galdino, de una extensión de esta agrupación.
- 2. La agrupación debió de haber tenido una organización al estilo de la cofradía religiosa benéfica, que tenía como fines principales el culto al santo patrono, la participación en Semana Santa y la ayuda económica a los cofrades en caso de enfermedad y muerte. Contaba con fondos propios—puestos en cabezas de ganado— para hacer frente a estos casos.
- 3. La agrupación subsistió a pesar de las múltiples prohibiciones y ataques sufridos desde fines del siglo XVIII, a lo largo del siglo XIX y principios del siglo XX; tal vez se transformó en una mayordomía, puesto que ya después no aparecen registrados los fondos y el ganado que poseía.
- 4. La época de la imagen peregrina debió de corresponder a la época de persecución religiosa iniciada a raíz de la promulgación de la Constitución de 1917, hasta el fin del levantamiento cristero en 1929, cuando la imagen se queda en una sola casa y ésta se reconoce como ermita y lugar de reunión de la agrupación; es sin duda la época en que había terminado la persecución.
- 5. Las constituciones con las que cuenta son recientes, probablemente con resabios de las primeras.
- 6. La agrupación se organiza fuera del control de la iglesia.
- 7. En la actualidad la agrupación tiene una forma mixta entre cofradía y mayordomía; cuenta

con constituciones, tiene una mesa directiva, anualmente se elige a un mayordomo para sufragar algunos de los gastos, ayudado por los comisionados; se sostiene de las limosnas y de las colectas que se realizan en la ciudad.

- 8. Hasta 1960 una sola agrupación congregó a los devotos del santo; a partir de esa fecha, la agrupación presenta un período de crisis, ya que un hombre rico, apoyado por el párroco del barrio de San Juan, logró que se separaran 40 miembros de los más prominentes, formando una nueva agrupación que copió la organización, el ceremonial y las constituciones de la original.
- 9. La posesión de la imagen, parece ser que también influyó en el movimiento separatista, pues se dice que es milagrosa y hace rico al que la tiene en su casa, y que además cura todo tipo de enfermedades: "...de los enfermos huían las calenturas, las fiebres malignas del todo se corregían, los paralíticos recobraban las fuerzas, los ciegos la vista..." (Novena de San Nicolás); es intercesora para lograr lluvias y abundante cosecha, ayuda a las mujeres en los partos y aboga por las ánimas del purgatorio; el folclore en torno a la imagen es riquísimo.
- 10. La agrupación en torno de la parroquia de San Francisco reunió a los habitantes del barrio del Juanacate (el barrio de abajo), en tanto que la nueva agrupó a los del barrio de San Juan y a agremiados de fuera de la ciudad.
- 11. Los frecuentes choques entre uno y otro grupos reflejan una antigua rivalidad entre las divisiones más antiguas de la ciudad: el barrio de arriba y el barrio de abajo, así como el status económico y social de éstos. Mientras que los cofrades del barrio de arriba son artesanos —plateros—, pequeños propietarios, comerciantes, empleados, los del barrio de abajo son peones, medieros, jornaleros, huaracheros, curtidores (la gente del centro llama "inditos" a los de este barrio, tratando de indicar con esto que es la gente de más bajo nivel económico y social; por otra parte, han conservado un tipo de habitación e indumentaria "tradicional").
- 12. El núcleo principal sufrió otra escisión en 1968, al separarse otros 10 miembros y pasar a la parroquia del Sagrado Corazón, pero este grupo no se ha organizado de manera autónoma, es el párroco quien cita y arregla el programa de Semana Santa.
- 13. Los 2 grupos principales están en plena decadencia, ya que cada día es menor el número de participantes y sólo se reúnen 2 veces al año. Desde el punto de vista de los cofrades la decadencia se debe a la falta de interés de los jóvenes en las

cuestiones religiosas, quienes participan por un afán de lucimiento y no por devoción, sin cumplir con los 3 años de obligación que marcan los estatutos; por otra parte, el ataque de los párrocos actuales, la labor de proselitismo del Movimiento Familiar Cristiano que ha logrado que se adhíeran a él algunos agremiados importantes (el tesorero que fue por 10 años y el secretario), los gastos y la ruda disciplina a que deben someterse, son causa de que se retiren los viejos; el mal manejo de los fondos y la impopularidad del actual presidente de la agrupación principal han contribuido a que muchos cofrades se retiren.

Nosotros añadiríamos que el surgimiento de nuevas formas de agrupación y de esparcimiento para los jóvenes, como son los clubes, los equipos de futbol, beisbol, excursionismo, etc, y la aparición de formas de agrupación religiosa menos rígidas y onerosas, también han influido en la decadencia y casi desaparición de la agrupación en Iguala.

ARCHIVOS CONSULTADOS

A G N Archiv A P T Archiv A P I Archiv F A M H y G Filmo

Archivo General de la Nación Archivo Parroquial de Taxco Archivo Parroquial de Iguala Filmoteca de la Academia Mexicana de Heráldica y Genealogía

APENDICE I

LIBRO DE LA COFRADIA DE SAN NICOLAS TOLEN-TINO* 1751-1789

Procesión anual el Martes Santo de 1789.

Memoria que presenta Don Manuel Montesinos por los devotos de San Nicolás Tolentino para la distribución con que ha de salir su anual procesión del Martes Santo 7 de abril de 1789 años.

Sacará la campanilla: Anselmo Granados.

Acompañarán: Manuel Espinoza, Domingo Martínez, Diego Batalla, Juan Antonio Martínez.

Sacará el estandarte: Don Nicolás Hernández.

Acompañarán: Francisco de Landa, Josef Benites y Josef Espinal.

Sacará la Estrella: Manuel de la Cuadra.

La Palma: Mariano de Adán. Las Azucenas: Francisco Ortiz. El Breviario: Josef de Nava. Las Tórtolas: Joaquín Quiñones. Los Panes: Sebastián de Campo.

El Cinto: Josef Sotelo.

El Agua: Rosa Mójica. La Disciplina: Isabel de Cuevas.

Los Ca La Cad Los Ab El Cilio La Cap El Háb Los Hu Las An Sacará Sacará Cargará Batalla, Fran lar y Manuel Llevará	ario: Miguel Chavarrieta. cles: Diego Quiñones. ena: Theodoro Ortiz. orojos: Miguel Espinoza. cio: Francisco Morales. illa: Salvador Ramón. ito: Pablo Curiel. lesos: Antonio de Ocampo. imas: Miguel Márquez. el Santo Cristo Don Manuel Ruiz n el guión los devotos. án a San Nicolás: José de Chavacisco Rivera, Antonio Toledo, José de la Cuadra. in las varas del palio: Cayetano I	arrieta, Diego é Ignacio Abe- láuregui, José	S Bartolomé Naucalpan (Edo de Méx) Ocoyoacac (Edo de Méx) Tenancingo (Edo de Méx) Toluca (Edo de Méx)	De mestizos	Tierrecillas y magueyes con que hacen sus fiestas Un pedazo de tierra
	, José Boyos, Joaquín Batalla, Di	ego de Ledes-	(242 44)		
ma y Pablo Jo	ose mergoza.		Almoloya (Edo de Méx)		•
14. 1.	APENDICE 2		Ixtapan (Edo de Méx)		200 reses. Tres caba-
La Cof mes de 1794	radía de San Nicolás Tolentino se	gún los infor-			llerías de tierra y una casa
	PROVINCIA DE VALLADOLID				
Lugar	Fecha y sitio de erección	Fondos	Zumpahuacán (Edo de Méx)		Se extinguió
Valladolid	1620, Iglesia de San Agustín	Cornados de sus cofrades	Sta Ana Tian- guistengo (Edo de Méx)	4 ·	\$188.00
Cuitzeo de la Laguna	Convento agustino	\$15.00 anua- les	Actopan (Edo de Méx)		Se extinguió
Guango	1651	\$50.00 anua-	Chapantongo	Parroquia	en de la companya de La companya de la co
		les	(Edo Hgo)	I MI Oqum	
Puruándiro	1641	Limosnas			AND DESCRIPTION
Tuxpan (AGN. Cofrac	1642 Iías, Vol 18)	\$120.00	Real de Cardonal (Edo Hgo)		Varias cabe- zas de gana- do cabrío con cuyos
			to the state of the state of		productos
Α	RZOBISPADO DE MEXICO (17)	94)			hacen
Lugar	Fecha y sitio de erección	Fondos	Real de Zimapán		fiestas Sin fondos
Cd de México	Convento de San Agustín	Se extinguió por el ruino-	(Edo Hgo)		
	The April 1964 of the April 1964	so estado en que se	Codorouto	Darroquia	\$4,056.00,
		hallaba	Cadereyta	Parroquia	\$100.00 cabras y
Tacuba		Magueyes y	***		limosnas
		algunas li- mosnas	Tulomaines		En mal
		cortas	Tulancingo (Edo de Hgo)		estado
Cd Puebla	1722 Convento de San Agustín		Lolotla (Edo de Hgo)		En malas condiciones

ANALES DEL INAH

Molango (Edo Hgo)		Se extinguió	(A. G. N. Cofradias, Vol.18, Fol. 267-309)		
Cd de Querétaro	Parroquia de Santiago	\$10.00, una casa, un so- lar y algunas	San Miguel el Grande (Gto)	1647	\$450.00
		limosnas	Celaya (Gto)	1790 Parroquia	Sin fondos
Zacualtipan (Ver)		\$9,486.00 y 4 reales	Chamacuero	1708	ŧ
Tantoyuca (Ver)		En malas condiciones	Silao (Gto)	1789 Capilla de San Nicolás de mulatos adias, Vol 18, Fol 143)	\$75.00 y limosnas
Tampico (Ver)		En malas condiciones	,,, ., ., ., ., .,		
Cuautla de Amilpas (Edo de Mor)		\$460.00 y limosnas		ARZOBISPADO DE OAXACA	
Xonacatepec (Edo de Mor)	Parroquia	\$300.00	Sta María Nativitas	•	\$29.00. Una arroba y 8 litros de
Tlayacapan (Edo de Mor)		Limosnas			cera
Tetelcingo (Edo de Mor)		Limosnas	San Martin Tilcajete		Sin fondos
Zumpango del Río y Chilpancingo (Gro)	Parroquia	l fanega de sembradura de maíz y varias li-	**	1774 Idias, Vol 18, Fol 123)	Sin fondos
, . ,		mosnas	Zempoala (Ver)		\$4000.00 de renta
Coyuca (Edo de Gro)					del rancho de Tepa. \$2000.00
Zirándaro (Edo de Gro)					de renta de la Hacienda de San Mar-
Tetela del Río (Edo Gro)					cos. \$500.00 de
Malinalte- nango		se extinguió por los cor-		• .	renta del rancho de
(Edo Gro)		tos fondos y mal			Chiconautla. \$ 50.00 de
		gobierno			renta de una casa. Una
Real de Taxco		limosnas	(A G N. Cofra	idías, Vol 6, Fol 117)	casa
(Edo Gro)			Atotonilco		\$100.00 de
Real de Zacualpan (Edo Gro)		En muy mal estado	el Grande (Hgo)		censo \$50.00 de renta de una casa.
Iguala (Edo Gro)		Ganado que produ-			\$40.00 de renta de
		ce al año \$200.00	(A G N. Cofra	adías, Vol 6, Fol 186)	una casa

APENDICE 3

REGLAMENTOS QUE RIGEN A LA HERMANDAD DE SAN NICOLAS DE TOLENTINO*

1. Se reconoce como capilla de San Nicolás de Tolentino la casa particular cuando está expuesta la imagen o altar, debiendo guardarse estrictamente el orden y como honor a San Nicolás de Tolentino, disciplina ante todo.

2. Ningún hermano deberá vestirse el Martes Santo, si antes no se ha confesado y comulgado. Sin este requisito es inútil intentar salir a la procesión,

Tomen en cuenta que la penitencia es para agradar a Dios nuestro Señor y a San Nicolás de Tolentino y para lograrlo debe estarse en gracia con Dios.

3. Es obligación de los hermanos vestirse año con año el Martes Santo, quedando suspendido aquel que falta una vez.

No quedará suspendido el hermano que justifique haber faltado por enfermedad, debiendo en este caso suplirlo un familiar o avisar oportunamente.

- 4. El castigo de suspensión sólo podrá dejarlo sin efecto un juicio previo de la Hermandad, estando presentes por obligación: el Mayordomo, la Directiva y Comisión de Orden.
- 5. Queda estrictamente prohibido permanecer cubierto y fumar ante la imagen o altar; así mismo, asistir a reuniones o rezos con aliento alcohólico o en estado de ebriedad. Todo aquel que no acate estas indicaciones se le sacará vergonzosamente de la casa o capilla. Como también no se permite estacionarse en el pasillo que da hacia la calle.
- 6. Es obligación de los hermanos asistir a las reuniones que la comisión de orden participe, así mismo a las siguientes fechas:

9 días antes del Martes Santo a las 8 de la noche.

Misa en la iglesia, el Martes Santo a las 8 horas, debidamente confesados.

Del día 2 al 10 de Septiembre a las 8 horas de la noche. Día 10 de Septiembre, Misa Solemne en la Iglesia y misas de difuntos.

7. La hora de las diferentes misas, se avisará a los hermanos por la comisión de orden oportunamente.

El Domingo de Ramos de cada año, se registrarán todos los hermanos y con especial obligación los que deseen ingresar.

El Hermano que por fuerza mayor no pueda registrarse personalmente, tendrá la obligación de hacerlo por conducto de algún familiar; de faltar a esta disposición no se le tomará en cuenta.

8. Para ingresar a la Hermandad de San Nicolás de Tolentino, se tiene como requisito: deberán presentarse acompañados el Domingo de Ramos a la hora del Concilio, con un familiar de mayor respeto y energía, más todavía cuando la persona que ingresa está bajo la patria potestad.

El Mayordomo, la Directiva y Comisión son reconocidos dentro de la Hermandad como autoridades superiores, debiendo respetarlos y acatar cualquier disposición, orden o contraorden que ellos den.

*Cofradía de la Parroquia de San Francisco, de Iguala.

Los hermanos deberán respetar en todo momento a la Comisión de Orden, sin incomodarse por alguna llamada de atención; por el contrario, apenarse y corregirse dando ejemplo a la verdadera disciplina que honra a la Hermandad.

9. La comisión de Orden será presentada año con año por la Directiva al resto de la Hermandad, para su debido reconocimiento.

En igual forma se hará con los hermanos recién ingresados, debiendo en este caso hacerlo de uno en uno.

10. Cuando un hermano se encuentra enfermo, están obligados los demás, al saberlo, a anticiparlo a la Directiva o a algún miembro de la Comisión de Orden para avisar al resto de la Hermandad y proceder a hacerle una visita.

En caso de muerte del hermano enfermo, por obligación tradicional quedan comprometidos a asistir al sepello o al velorio, en caso de haberlo.

Si el grupo es contable, se organizarán guardias durante la estancia del cadáver, en su casa habitación.

- 11. Por parte de la Hermandad de San Nicolás Tolentimo, se celebrará una misa por el eterno descanso del alma de cada uno de los hermanos difuntos, durante el período de un año.
- 12. Las aportaciones y limosnas que se hagan para sufragar los diferentes gastos que tiene la Hermandad, son completamente VOLUNTARIOS.
- 13. La organización de la fiesta de San Nicolás Tolentino, que se celebra el día 10 de septiembre de cada año, queda a cargo de las siguientes personas:

El Mayordomo La Directiva La Comisión de Orden Y todo miembro de la Hermandad.

El resto de la Hermandad debe prestar su ayuda personal y cooperar con alguna limosna. Por tratarse de la fiesta del patrono de la Hermandad.

14. Por ningún concepto, pretexto o causa, sea cual fuere, podrán dejar de asistir los hermanos a la casa del Mayordomo, para velar a San Nicolás de Tolentino el Martes Santo después de la procesión.

Debe tomarse en cuenta que la penitencia, conforme a la costumbre, principia al vestirse y termina después de haber lazado las andas de San Nicolás Tolentino.

- 15. El Martes Santo, después de la procesión, se rezará el primer rosario de la noche y el último de la novena, por toda la Hermandad, con la indumentaria de penitencia puesta y de rodillas.
- 16. No deberán permanecer donde se visten los hermanos, personas ajenas a la Hermandad.
- 17. Ningún hermano deberá salir con el capirote en alto, dando lugar a ser reconocido. Por el contrario, deberá ocultar lo más que se pueda su personalidad; de ser posible, hacer cosas, como cambiar la charola, flores, o ayudante.
- 13. Después de iniciada la procesión no podrá hermano alguno salirse de la cadena ni dejar de terminar la penitencia; únicamente podrá hacerlo en caso de muerte.

El ayudante sólo podrá ayudarlo confortándolo, pero nunca deberá separarse de la cadena; si así lo hiciere quedará el hermano suspendido terminantemente de la hermandad.

ANALES DEL INAH

BIBLIOGRAFIA

ACOSTA, JOSEPH DE

1962 Historia natural y moral de las Indias. Fondo de Cultura Económica. Biblioteca Americana, Núm 28, México.

PASO Y TRONCOSO, F

"Relaciones Geográficas de la Diócesis de México y la de Michoacán", Papeles de la Nueva Fspaña. Segunda Serie de Geografía y Estadística. Establecimiento Tipográfico. Sucesores Rivadeneyra, Vol VII. Madrid.

BASALENQUE, DIEGO

1963 Historia de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán del Orden de Nuestro Padre Santísimo San Agustín. Edit Jus, México.

RICARD, ROBERT

1947 La conquista espiritual de México. Edit Polis,

DURAN, FRAY DIEGO

1967 Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme. Porrúa, México.

SEPULVEDA Y H, MARIA TERESA

1974 Los cargos políticos y religiosos en la región del Lago de Pátzcuaro. Colección Científica, Núm 19, INAH, México.

GARCIA ICAZBALCETA, J

1896 Obras, T II, México.

SERNA, JACINTO DE LA

1952 Manual de Ministros de Indios para el convencimiento de sus idolatrías y extirpación de ellas. Fuente Cultural, Librería Navarro, México.

GOMEZ DE OROZCO, F

1927 "Monasterios de la Orden de San Agustín en la Nueva España, en el siglo XVI", Revista Mexicana de Estudios Históricos, T I, México.

MENDIETA, GERONIMO DE

1870 Historia Eclesiástica Indiana, obra escrita a fines del siglo XVI por fray Gerónimo de Mendieta, de la Orden de San Francisco. Tipografía Díaz de León y S Whiten. México.

TORQUEMADA, FRAY JUAN DE

1891 Primera (Tercera) parte de los veintiun tibros rituales i Monarchía Indiana. 3 Vol. Imprenta de Nicolás Rodríguez Franco, Madrid.

MURIEL, JOSEFINA

1956 Hospitales en la Nueva España. Publicaciones del Instituto de Historia, Núm 35, UNAM, México.

VAZQUEZ VAZQUEZ, ELENA

1965 Distribución geográfica de las órdenes religiosas en la Nueva España en el siglo XVI. Instituto de Geografía, UNAM, México.